



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9038^a sesión

Viernes 20 de mayo de 2022, a las 10.15 horas

Nueva York

Provisional

Presidenta: Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. Costa Filho
China	Sr. Xing Jisheng
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. De Rivièrè
Gabón	Sra. Oye
Ghana	Sr. Agyeman
India	Sr. Raghoram
Irlanda	Sra. Byrne Nason
Kenya	Sra. Toroitich
México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-35560 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths, y la ginecóloga y obstetra de Syrian American Medical Society, Dra. Farida Almouslem.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Hace diez días, asistimos a la sexta Conferencia de Bruselas titulada "Apoyar el Futuro de Siria y su Región". Ese acto, organizado por la Unión Europea, era una oportunidad para que la comunidad internacional demostrara su apoyo constante al pueblo de Siria, y así ocurrió. Se han prometido cerca de 6.700 millones de dólares para 2022 y años posteriores. El primer mensaje que deseo transmitir es el de mi sincera gratitud a todos los donantes por las contribuciones que han hecho a unos fondos que se necesitan con suma urgencia, como espero explicar en mis observaciones.

El acto en Bruselas constituyó también una oportunidad para recordar al mundo la magnitud de las necesidades humanitarias dentro de Siria y en los países vecinos. Como expongo ante el Consejo de Seguridad cada mes, estas son inmensas y aumentan año tras año. Sra. Presidenta: Usted las conoce muy bien.

A pesar de la considerable financiación prometida, las promesas de contribuciones representan menos del 50 % de las necesidades totales de financiación para 2022. Necesitamos 10.500 millones de dólares para el plan de respuesta humanitaria y el Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia para los países de la región. Este es el mayor llamamiento jamás realizado para la crisis en Siria, ya que el número de personas necesitadas es mayor que nunca. Pero, ¿qué conlleva la falta

de financiación suficiente? Significa que tendremos que priorizar nuestra respuesta y adoptar una vez más decisiones difíciles este año, tal como hemos señalado tantas veces en el pasado.

El Programa Mundial de Alimentos ha advertido de que en julio podrían producirse nuevos recortes en su programa, debido al aumento de los precios mundiales de los alimentos y el estancamiento de los niveles de financiación. Eso tendría un efecto devastador para las personas que dependen de su ayuda. De hecho, 1,9 millones más podrían padecer hambre debido al efecto del aumento de los precios de los alimentos y a las repercusiones del conflicto en Ucrania, del que sé que se ha hablado mucho esta semana en Nueva York.

También me ha complacido constatar el grado de consenso en la Conferencia de Bruselas sobre la necesidad de dar prioridad a los programas destinados a la recuperación temprana y de centrarse en dicha recuperación, en la que las inversiones inmediatas son imprescindibles para apoyar el suministro de educación, agua y saneamiento, salud, electricidad y protección social. Solo mediante la determinación de aportar financiación sostenible para los servicios básicos podremos cumplir la promesa común de no dejar a ningún sirio atrás. Ahora es fundamental que las generosas promesas de contribuciones anunciadas en Bruselas se traduzcan en desembolsos rápidos de fondos.

Las hostilidades, incluidos los ataques aéreos y los bombardeos en el noroeste de Siria, siguen afectando a la población civil, en especial a las mujeres y los niños. Es preciso poner especial cuidado en proteger a esas personas.

La inseguridad continúa en el campamento de Al-Hawl. En lo que va de 2022, se han registrado 13 asesinatos y cuatro intentos de asesinato en el campamento. El 10 de mayo, se produjo un incidente en el que se atacó un centro de una organización no gubernamental internacional. Como resultado de ello, todas las actividades de la fase 5 de nuestros acuerdos en materia de seguridad están suspendidas hasta que se pueda volver a evaluar y garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios.

Como yo y tantas otras personas hemos dicho antes, la situación de los 56.000 civiles que viven en el campamento de Al-Hawl es bochornosa, y la gran mayoría de ellos son mujeres y niños, lo que lo agrava aún mucho más. De hecho, casi 10.000 niños y sus madres en el nordeste están detenidos en cárceles y campamentos similares a prisiones.

Por tanto, lo más importante es que tenemos que actuar. Los niños no deben ser detenidos por la sola presunta vinculación con grupos armados. Deben ser liberados para recibir cuidados adecuados. Necesitan protección y servicios básicos. Necesitan una vida familiar, y necesitan un futuro. Por lo tanto, pedimos una vez más a todos los Estados Miembros interesados que adopten medidas urgentes para cumplir con su responsabilidad de repatriar a sus ciudadanos por todas las vías disponibles.

Las personas que viven en Al-Hawl y los asociados humanitarios que las atienden necesitan desesperadamente un enfoque de la seguridad que mantenga el carácter civil del campamento y les ofrezca un horizonte y un futuro más allá de este.

El verano se acerca con rapidez, y con su calor abrasador, en la mayor parte de Siria. Eso hará que aumente la demanda de agua. Los niveles de agua del río Éufrates ya alcanzan un valor bajo crítico. Casi 5,5 millones de personas en Siria dependen del Éufrates y sus tributarios para obtener agua potable.

La Autoridad de la Presa de Tishrin ha advertido que, debido a los bajos niveles de agua, la presa solo estará funcionando seis horas al día, lo que compromete el abastecimiento de agua y el suministro de electricidad. El suministro de electricidad no es un lujo; es fundamental para los servicios esenciales, como vi muy claramente cuando estuve el año pasado en Aleppo. Sin electricidad, las bombas de riego no pueden funcionar, los hospitales y otros servicios cruciales no pueden continuar y los residentes deben comprar agua potable, lo que erosiona aún más su poder adquisitivo. Por lo tanto, la electricidad incide en muchos aspectos de las necesidades de emergencia.

La estación de agua de Aluk sigue funcionando solo de forma intermitente, y el bombeo se ha interrumpido varias veces en el último mes debido a la escasez de electricidad, lo que ha provocado, de nuevo, un flujo de agua limitado. La ciudad de Al-Hasaka sigue siendo abastecida por medio de camiones que abastecen agua. Esa no es una solución sostenible. Es la última que cualquiera consideraría, con sus gastos y su inevitable falta de fiabilidad, pero es mejor que nada.

En la actualidad, las Naciones Unidas y nuestros asociados apoyan a más de 12.000 estudiantes para que atraviesen las zonas de control para realizar los exámenes a finales de este mes. Esto también me recuerda el año pasado. Esos niños son muy activos en la búsqueda de oportunidades para terminar su educación. Son

nuestra única esperanza para el futuro de Siria, porque cuando vemos que una generación de niños no tiene acceso a la educación, que es en cierto sentido uno de los peores aspectos del conflicto, es responsabilidad de todas las partes respetar ese derecho, proporcionar todo el apoyo para que los niños puedan viajar con seguridad a los lugares donde puedan hacer esos exámenes.

Seguimos esforzándonos por ampliar el acceso humanitario translineal. En el nordeste, las Naciones Unidas tienen previsto llevar a cabo una misión translineal en los días o la semana próximos a Ras al-Ayn para proporcionar suministros médicos, en particular medicamentos contra la leishmaniosis.

El 16 de mayo, el cuarto convoy translineal entregó ayuda alimentaria a más de 40.000 personas en el noroeste de Siria. En el presente, las Naciones Unidas trabajan en las modalidades de un quinto convoy interinstitucional translineal, en consonancia con el plan operacional que habíamos presentado al Consejo y examinado antes para los convoyes translineales previstos en dirección al noroeste de Siria. El plan se centra en la puesta en marcha de esos convoyes interinstitucionales translineales destinados a las comunidades de Idlib y Aleppo, y ese plan se ha prorrogado hasta diciembre.

Como todos sabemos, la autorización del Consejo de Seguridad a las Naciones Unidas y sus asociados para proporcionar asistencia transfronteriza en el noroeste expira en poco más de seis semanas. Si bien estamos haciendo todo lo posible para ampliar el acceso transfronterizo, sin escatimar esfuerzos en ese empeño, permítaseme reiterar, como he hecho antes en todas las ocasiones, que en las condiciones actuales, las operaciones translineales no pueden reemplazar el tamaño ni el alcance de las operaciones transfronterizas masivas de las Naciones Unidas.

Si no se renueva la autorización, se interrumpirá la ayuda vital a los habitantes del noroeste, entre ellos más de 1 millón de niños.

Me complace decir que, en este momento, mi Adjunta, Sra. Joyce Msuya, a quien los miembros ya han visto con frecuencia en el Consejo, está concluyendo una visita a Siria y Jordania para apoyar la respuesta de los asociados humanitarios a la crisis en esos países y encontrar estrategias para afrontar los desafíos que se presentarán los próximos meses. El domingo, me reuniré con Joyce y otros colegas, que me pondrán mucho más al corriente de las cuestiones y las prioridades que debemos abordar. Estaremos mejor informados cuando nos reunamos de nuevo, y espero con interés nuestra próxima reunión.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Dra. Almouslem.

Dra. Almouslem (*habla en inglés*): Le agradezco, Sra. Presidenta, la oportunidad que me brinda de informar hoy al Consejo. También agradezco presentar mi exposición informativa junto al Secretario General Adjunto Griffiths.

Me llamo Farida Almouslem. Soy ginecóloga y obstetra de Alepo (Siria). Pasé casi diez años trabajando en hospitales de toda Siria, con el apoyo de la Syrian American Medical Society y otras organizaciones humanitarias. He dedicado mi vida a ayudar a las mujeres sirias durante sus embarazos y he traído al mundo a miles de niños.

De 2011 a 2016, trabajé como ginecóloga/obstetra en Alepo, incluso en la parte oriental de la ciudad, que estaba sitiada y sometida a despiadados bombardeos aéreos. Fui testigo de cientos de atrocidades, que siguen grabadas en mi memoria. Jamás olvidaré las lágrimas de una mujer de unos 40 años que me suplicaba que la ayudara a quedarse embarazada de nuevo tras haber perdido a sus cuatro hijos de golpe a causa de una bomba de barril. No puedo olvidar esos momentos.

Mi hospital —llamado M2— fue blanco de repetidos ataques aéreos, en los que se emplearon municiones en racimo, bombas de barril y bombas antibúnker. El 10 de diciembre de 2016, estaba trabajando en un hospital subterráneo junto a mi marido, que también es médico, y el resto del personal médico. Habíamos trasladado los quirófanos al sótano debido a los intensos bombardeos. Dado que las bombas antibúnker no habían logrado penetrar en el sótano, se lanzó una munición que contenía gas cloro directamente sobre el hospital. Como el gas es más pesado que el aire, llegó al sótano. Los quirófanos se convirtieron rápidamente en cámaras de gas, pero solo teníamos una sola máscara de oxígeno para todos los pacientes y médicos. Mi hija de 8 años estaba allí conmigo. Le costaba respirar y empezó a llorar. A pesar de que yo misma tenía dificultad para respirar, le di la máscara de oxígeno. ¿Pueden aquellos de los aquí presentes que son padres imaginarse a sus hijos pasar por eso y asfixiarse ante sus ojos?

El segundo día, el 11 de diciembre, lanzaron otra munición que contenía gas cloro frente al hospital. En ese momento, había una mujer de parto y el primer aliento del bebé estaba saturado de cloro. ¿Pueden imaginárselo?

Después de eso, evacuamos el hospital, y a los pocos días fuimos desplazados a la fuerza de Alepo a Idlib

en autobuses verdes. Mi familia y yo lo perdimos todo: nuestra casa, nuestros recuerdos y, sobre todo, nuestra dignidad cuando evacuamos el lugar. Como superviviente, pregunto: ¿dónde está la rendición de cuentas?

Después de ese desplazamiento, seguí trabajando en hospitales de todo el norte de Siria. También dirigí escuelas que formaban al nuevo personal de partería y enfermería. Si pudiera resumir mis experiencias de trabajo a lo largo de esos diez años en Siria, diría: un tremendo sufrimiento humano. Pienso en la mujer embarazada que sufrió una herida de metralla en el abdomen y, cuando iba a practicarle una cesárea de emergencia, vi que el bebé había quedado cortado en dos. Pienso en las muchas mujeres —y en los muchos recién nacidos— que murieron en mis brazos porque no tenía ninguna medicina que darles. Pienso en las muchas mujeres y niños sirios que siguen viviendo en la pobreza absoluta. Pienso en mis propios amigos y familiares que permanecen en Siria sufriendo —personas con estudios que ganan el equivalente a un salario de 30 dólares al mes— y en la casa de mis padres, que recibe electricidad solo una o dos horas al día. Los sirios de todo el país están sufriendo, y todos nosotros tenemos la obligación de ayudar.

Hoy quisiera centrarme en tres cuestiones esenciales. La primera es las necesidades humanitarias cada vez mayores. Como explicó el Coordinador del Socorro de Emergencia, las necesidades humanitarias siguen aumentando, mientras que la financiación disminuye. Hay que facilitar fondos adicionales para evitar más cierres de hospitales y prestar asistencia nutricional esencial. Solamente en el caso de la Syrian American Medical Society, nueve hospitales cerrarían a finales de septiembre si no se consigue nueva financiación. Esos hospitales tienen una media anual de 260.000 beneficiarios. El Foro de las Organizaciones no Gubernamentales que opera en el noroeste de Siria estima que hasta 3 millones de beneficiarios perderán el acceso a los servicios si no se consigue más financiación. La falta de financiación ya ha llevado a que sea difícil adquirir medicamentos para la diabetes, las enfermedades cardíacas y las enfermedades respiratorias crónicas. El apoyo a la atención prenatal y a la salud materna, incluidas las unidades de cuidados intensivos neonatales, también presentan carencias cada vez mayores. Eso, unido a la elevada tasa de malnutrición, está llevando a que haya más complicaciones en los embarazos y al aumento de la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año.

Si bien se necesita urgentemente financiación para dar apoyo a la respuesta humanitaria, también es necesaria para aumentar la capacidad del sistema sanitario en

toda Siria. Hay que esforzarse por aumentar la capacidad, y también hay que hacerlo para formar a los nuevos trabajadores de la salud, en particular las enfermeras y el personal de atención al parto. Mi propia experiencia en la dirección de escuelas de enfermería y obstetricia en Siria me reveló el enorme potencial de las jóvenes que obtienen sus títulos y sirven a sus comunidades.

En segundo lugar, quisiera pasar a tratar el mecanismo transfronterizo. La realidad es que las enormes necesidades humanitarias de Siria requieren acceso humanitario a todas las modalidades, especialmente a través del mecanismo transfronterizo. Las cifras son claras: 4,1 millones de personas del noroeste de Siria necesitan asistencia humanitaria, lo que supone un aumento de 700.000 personas respecto del año pasado. Hasta la fecha, el impacto de las entregas translineales en el noroeste de Siria ha sido mínimo en comparación con las necesidades, y esas entregas se han caracterizado por la escasa coordinación con los asociados de las organizaciones no gubernamentales y la falta de evaluación adecuada de las necesidades. Hay que mejorar el acceso translineal gracias a una mayor planificación y coordinación, y hay que garantizar la entrega de los artículos que se necesitan con urgencia. Al mismo tiempo, la actividad translineal no puede sustituir la enorme operación transfronteriza que se lleva a cabo actualmente. Por el contrario, esas modalidades deben considerarse herramientas complementarias que hay que utilizar para satisfacer las necesidades humanitarias en Siria. Si se considera la resolución únicamente desde el punto de vista de las necesidades humanitarias, está claro que lo correcto es renovar el mecanismo 12 meses como mínimo.

La corrupción también sigue siendo un problema por toda Siria. El Consejo puede abordar esta cuestión exigiendo los mismos niveles estrictos de información y supervisión para los proyectos humanitarios en todas las partes de Siria. Si se descubren casos de corrupción o desvío de la ayuda, hay que rendir cuentas. Para los Estados Miembros que se sienten preocupados por los grupos armados en el noroeste de Siria, el mecanismo transfronterizo es la herramienta más eficaz para hacer frente a los intentos de esos grupos por obtener un mayor control sobre la población civil o desviar la ayuda.

Mi última observación se refiere a la situación de la salud mental en Siria. Tras más de un decenio de conflicto brutal, toda la población sufre heridas psicológicas. Para algunos, soportar este trauma puede ser demasiado. Una de mis mejores amigas se quitó la vida. Con solamente 24 años, era una partera bien formada que perdió

la esperanza y no pudo encontrar un apoyo psiquiátrico adecuado. Me destrozó ver que alguien tan joven, con tanto que ofrecer al mundo, sintiera que no había esperanza para el futuro. Lamentablemente, su historia no es única.

Mi propia hija, Huda, ha sufrido numerosos traumas durante su infancia. A los ocho años, ya había experimentado el asedio, el hambre, los constantes bombardeos aéreos, las armas químicas, el bombardeo de su escuela y sus amigos, y el desplazamiento forzoso. Incluso su gato y su pájaro mascota murieron en los ataques aéreos. Ningún niño debe tener que soportar esos traumas. Huda sigue afectada por esos traumas y, al igual que otros millones de niños sirios, necesita tener acceso a servicios de salud mental de calidad. Hay que asignar más recursos para que esos servicios se presten en toda Siria. Ya estamos viendo las consecuencias negativas de esa falta de servicios: el aumento de los suicidios, el incremento de los casos de violencia doméstica y de género, y mayores índices de abuso de sustancias. Los niños de Siria son el futuro: ¿qué será de ellos si no reciben la ayuda que necesitan desesperadamente?

A lo largo de los años, numerosas personas me han preguntado por qué hago este trabajo. Para mí, la respuesta es sencilla: es mi obligación. En un conflicto en el que ha habido innumerables ejemplos de maldad, atrocidad y odio, los médicos y los trabajadores humanitarios han sido una fuente de inspiración. Son los verdaderos héroes anónimos que arriesgan su vida por el bien de los demás. El Consejo tiene la obligación de apoyarlos. El Consejo tiene la obligación de garantizar que puedan llevar a cabo su trabajo libremente y sin amenazas de detención, tortura o bombardeos aéreos. Si esos casos se dan, el Consejo debe exigir responsabilidades en su nombre. El Consejo tiene la obligación de renovar la resolución transfronteriza para que sigan teniendo los medicamentos y las herramientas que necesitan para ayudar a sus pacientes. El Consejo tiene la obligación de financiar plenamente esa labor. Todos nosotros tenemos la obligación de exigir la supervisión y el control adecuados para que los recursos que se destinan a Siria se utilicen correctamente. Mientras los médicos y otros trabajadores humanitarios prosiguen valientemente esa labor en Siria, ellos y las personas a las que sirven necesitan el apoyo del Consejo de Seguridad ahora más que nunca.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Almouslem por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en

el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, acorde con la determinación del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Formulo la presente declaración en nombre de los corredactores del expediente humanitario de Siria, Irlanda y Noruega.

Doy las gracias a los ponentes por haber dejado claras la amplitud y la profundidad de las necesidades humanitarias en Siria. Como corredactores, seguimos sumamente preocupados por los casi 15 millones de sirios que necesitan protección y asistencia humanitarias para su supervivencia.

La vertiginosa subida de los precios de los alimentos ha dado lugar a una inseguridad alimentaria generalizada y creciente. La asistencia humanitaria permite que las personas sigan vivas. Debemos ampliarla. Acogemos con satisfacción las importantes contribuciones prometidas en la Conferencia de Bruselas. Esas promesas de contribuciones demuestran la determinación permanente de los donantes de apoyar al pueblo de Siria.

Como acabamos de escuchar, Siria es un lugar peligroso para que crezcan los niños. En muchas zonas, los niños y sus familias viven con miedo a la muerte, la violencia y las agresiones sexuales. Las mujeres y las niñas se encuentran en una situación especialmente vulnerable, lo que subraya la necesidad de que sigan participando en la concepción y ejecución de la respuesta humanitaria. Nos preocupa sobremanera que la violencia y los desplazamientos forzados hayan limitado el acceso a la educación y a la atención sanitaria y hayan tenido efectos psicosociales nefastos en los niños. Las partes en el conflicto deben poner fin de inmediato a las graves conculcaciones y vulneraciones de los derechos de los niños.

Instamos a todas las partes mencionadas en el informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (S/2021/437) a que elaboren planes de acción y los apliquen plenamente para hacer cesar y prevenir las violaciones contra los niños en Siria.

Ante las abrumadoras y crecientes necesidades humanitarias en Siria, sigue siendo crucial que el Consejo de Seguridad se mantenga unido en su determinación de paliarlas. En la resolución 2585 (2021), el Consejo recordó la necesidad de que todas las partes respeten

las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario, lo que incluye garantizar un acceso humanitario pleno, seguro y sin trabas. Como corredactores, Irlanda y Noruega apoyan firmemente la utilización de todas las opciones que permitan prestar ayuda a los millones de sirios necesitados.

Celebramos la llegada al noroeste, esta semana, de otro convoy humanitario a través de la línea del frente. Encomiamos a las Naciones Unidas y a sus asociados por los avances logrados en relación con las entregas translineales. Sin embargo, se puede, y se debe, hacer más. Exhortamos a todas las partes a que apoyen las entregas translineales a todas las zonas de Siria, despoliticen la distribución de la ayuda y ofrezcan las garantías necesarias para que los convoyes y su personal atraviesen las líneas con seguridad.

Habida cuenta de que cada mes llegan varios centenares de camiones, el mecanismo transfronterizo sigue siendo un salvavidas crucial para millones de personas necesitadas en el noroeste de Siria. Mes tras mes, ese mecanismo permite distribuir alimentos, artículos médicos y cobijo, de manera totalmente supervisada y controlada. Es evidente que ninguna otra alternativa podría emular la escala, el alcance y los beneficios de esta operación. Sin el mecanismo transfronterizo, millones de vidas correrían un riesgo aún mayor. El Consejo debe evitar que eso suceda.

Como corredactores, celebramos también los avances relativos a la ejecución de proyectos de recuperación temprana. El aumento de la financiación y el reconocimiento de la recuperación temprana en la respuesta humanitaria son pasos importantes. Las soluciones sostenibles son fundamentales para evitar que el número de personas necesitadas se eleve aún más. Esa labor debe proseguir.

La situación humanitaria devastadora exige que el Consejo de Seguridad cumpla con su deber unitario y colectivo de apoyar al pueblo sirio. El pueblo de Siria cuenta con el Consejo. No debemos defraudarlo.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular la presente declaración conjunta en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Kenya y Ghana.

Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Martin Griffiths, y a la representante de la Syrian American Medical Society, Dra. Farida Almouslem, por sus exposiciones informativas. Celebramos la participación de los representantes de Siria, el Irán y Turquía en esta sesión.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo penosa y merece la atención continuada de la comunidad internacional para ayudar a aliviar los desafíos a los que se enfrenta la población. Por ello, acogemos con satisfacción los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios por hacer frente a las necesidades de protección crecientes y prestar ayuda a la población tanto en las zonas controladas por el Gobierno como en las no controladas.

Observamos con preocupación que varios factores, como la prolongación del conflicto, el deterioro de la economía, el cambio climático, la prevalencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus y la falta de acceso a las necesidades básicas, siguen agravando las necesidades de protección y humanitarias del pueblo sirio. Hoy, muchos sirios viven bajo una presión creciente debido a la escasez de recursos disponibles, tanto para los desplazados internos como para las comunidades de acogida. Estas circunstancias han empeorado aún más el grado de pobreza y desempleo que ya existía, especialmente en las zonas rurales. La crisis económica, en particular, ha repercutido en los precios de los productos básicos y ha contribuido a aumentar la inseguridad alimentaria. Observamos con preocupación que los precios de los alimentos alcanzaron niveles inauditos en los últimos siete meses y aumentaron en un 24 % tan solo entre febrero y marzo de este año.

A raíz de estas dificultades cotidianas, se ha venido recurriendo a mecanismos de supervivencia nocivos, como el trabajo infantil y el matrimonio precoz, para satisfacer las necesidades básicas. Además, es cada vez más frecuente que las mujeres y las niñas sean víctimas de violencia sexual y de género, con escaso acceso a la atención médica y de la salud reproductiva.

Si bien tomamos nota de la presión que los sistemas financieros mundiales sufren actualmente, insistimos en la necesidad de prestar apoyo financiero internacional para atender las necesidades de protección, jurídicas y psicosociales de los afectados. Hemos escuchado la elocuente intervención de la Sra. Almouslem sobre la cuestión de las necesidades psicológicas. Sin una provisión de recursos suficiente y sostenible, aumentará todavía más el número de sirios, sobre todo mujeres, niñas y niños, que continuarán sufriendo de manera desproporcionada debido a las condiciones imperantes en el país.

Condenamos todas las conculcaciones de los derechos humanos, en especial en el campamento de Al-Hawl, donde están aumentando los casos de homicidio intencional, y

exhortamos a la realización de investigaciones exhaustivas para que todos los infractores rindan cuentas por sus actos.

Además, nos preocupan los informes sobre el uso incipiente de bombas guiadas por láser contra zonas pobladas por civiles, centros humanitarios y hospitales. En ese sentido, hacemos hincapié en la obligación de las partes en conflicto de proteger a la población y la infraestructura civiles frente a cualquier daño.

En vista del empeoramiento de la situación humanitaria, es fundamental que se garantice el acceso humanitario a todas las zonas donde haya personas necesitadas. Instamos a las partes a que, en consonancia con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario, eliminen, en la medida de lo posible, las trabas físicas y administrativas que impiden la distribución de ayuda vital entre la población.

Instamos a que se sigan apoyando todos los mecanismos de distribución de ayuda, si bien observamos el amplio alcance de los mecanismos de entrega transfronteriza, que son un salvavidas indispensable para unos 2,5 millones de sirios en el noroeste de Siria. Como bien señaló el Secretario General, el mecanismo translineal debe seguir en activo, como complemento de las entregas transfronterizas facilitadas por las Naciones Unidas. En último término, la acción humanitaria, en cualquier lugar, debe guiarse por los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

Continúa suscitando una grave preocupación el peligro que los grupos mencionados en las listas del Consejo de Seguridad, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Hay'at Tahrir al-Sham, plantean para la vida de personas inocentes. El A3 subraya la imperiosa necesidad de adoptar medidas colectivas decisivas para luchar contra esos grupos terroristas de una manera que permita hacer justicia a las víctimas.

Asimismo, merece atención urgente la amenaza derivada de la contaminación por municiones explosivas en Siria. Un informe reciente publicado por agentes de la iniciativa internacional Acción Humanitaria Antiminas que operan en Siria indica que las municiones explosivas suponen un riesgo de muerte o de lesiones para una de cada dos personas e impiden prestar asistencia humanitaria crucial. Aparte de la destrucción de infraestructura, existe el peligro de que los artefactos sin detonar, en particular, lesionen o maten a niños inocentes.

Por último, apoyamos los esfuerzos liderados por las Naciones Unidas en varias partes del país encaminados a mejorar la resiliencia de las comunidades y a

estabilizar los medios de vida a través de programas de recuperación temprana, evitando así una miseria aún mayor y reduciendo la dependencia de la ayuda humanitaria. La recuperación temprana forma parte de las medidas necesarias para ayudar a Siria a pasar del conflicto a la paz y a sentar las bases del proceso posterior de reconstrucción y desarrollo sostenible.

Para concluir, quiero señalar que el A3 sigue apoyando colectivamente una solución global a las crisis en Siria. En este sentido, insistimos en la urgencia de un proceso político que comprenda un alto el fuego en todo el país y un acuerdo político negociado entre las partes que genere estabilidad y, al mismo tiempo, se ocupe de las causas de la crisis humanitaria.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): En primer lugar, me gustaría dar las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths y a la Dra. Almouslem por sus exposiciones informativas y por la labor vital que ellos y sus colegas están haciendo por el pueblo sirio.

En las próximas semanas, el Consejo deliberará sobre el futuro del mandato de las Naciones Unidas para prestar asistencia transfronteriza a Siria. Cuando el Consejo de Seguridad autorizó que las Naciones Unidas prestasen ayuda transfronteriza en 2014, más de 10 millones de personas necesitaban asistencia. En la actualidad, alrededor de 14,6 millones de sirios, más del 80 % de la población, necesitan asistencia de esa índole. Con el telón de fondo de una creciente crisis alimentaria mundial, de los efectos actuales de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y del aumento de la violencia, está claro que el pueblo de Siria necesita más apoyo de la comunidad internacional. El Reino Unido ha apoyado al pueblo sirio desde el inicio del conflicto, y ha destinado hasta la fecha más de 4.000 millones de dólares en ayuda. En los últimos seis meses, la financiación aportada por el Reino Unido para la recuperación temprana, un elemento clave de la resolución 2585 (2021), ha permitido la rehabilitación de las redes de suministro de agua, la capacitación agrícola y los insumos para la producción de ganado y hortalizas, así como los programas de prácticas profesionales y las subvenciones a las pequeñas empresas para ayudar a crear puestos de trabajo y llenar los vacíos clave en el mercado. En la Conferencia de Bruselas de la semana pasada, el Reino Unido se comprometió a aportar casi 200 millones de dólares a lo largo de 2022. Esa financiación contribuirá a seguir ampliando las intervenciones de recuperación temprana y resiliencia dentro de Siria y apoyará los esfuerzos humanitarios vitales para reconstruir las vidas de los sirios.

El mandato transfronterizo de las Naciones Unidas está en el centro de ese apoyo humanitario, gracias al cual se atiende a más de 4 millones de personas en el noroeste de Siria. Hoy han dicho en repetidas ocasiones las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales sobre el terreno que no hay ninguna alternativa viable al mecanismo. La Dra. Almouslem también lo ha afirmado hoy de forma muy clara y contundente. El cierre del punto de paso de Bab al-Hawa restringiría el acceso de las mujeres y las niñas a los servicios de salud sexual y reproductiva que salvan vidas, menoscabaría gravemente los esfuerzos de recuperación temprana y constituiría un obstáculo devastador para los esfuerzos que se están desplegando con objeto de vacunar a los sirios contra la COVID-19. Además, sin el mecanismo de vigilancia de la máxima calidad de las Naciones Unidas, el cierre del punto de paso contribuiría a que la ayuda cayera en manos de los terroristas. El Consejo debe apoyar al pueblo sirio, que intenta construir un futuro mejor. Por ello, instamos a los miembros a que apoyen la prórroga y ampliación del mandato transfronterizo de las Naciones Unidas en julio.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths y a la Sra. Almouslem por sus exposiciones informativas. También quisiera encomiar a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales por su destacada labor sobre el terreno.

El pueblo sirio sigue pagando el precio de esta guerra. Las hostilidades continúan a diario. Los ataques aéreos se intensificaron a finales de abril en el noroeste. La protección de los civiles sigue revistiendo la máxima prioridad. Tras 11 años de conflicto, las necesidades humanitarias nunca han sido más acuciantes. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania está contribuyendo a aumentar la inseguridad alimentaria en todo el mundo. Siria se está llevando la peor parte. Casi 10 millones de niños sirios necesitan ayuda humanitaria, un triste récord, y muchos de ellos solo han conocido la guerra.

En la sexta Conferencia de Bruselas se demostró una vez más la solidaridad de la comunidad internacional. La Unión Europea y sus Estados miembros han proporcionado más de 27.000 millones de euros en ayuda humanitaria desde 2011. Las promesas de contribuciones de la Unión Europea y de sus Estados miembros en la Conferencia representan las tres cuartas partes del total de la financiación prometida, incluidos los 373 millones de euros de ayuda prometidos por Francia.

Hemos de decir con claridad que la prórroga del mecanismo de asistencia humanitaria transfronteriza

nunca ha sido más crucial. El Secretario General ha afirmado sin ambages que es un imperativo moral y humanitario. En el noroeste, el número de personas que necesitan asistencia se ha elevado a 4,1 millones, lo que supone un aumento de más del 20 % desde el año pasado. Cada mes, se envían a través del mecanismo transfronterizo cerca de 800 camiones de asistencia a unos 2,4 millones de personas. Hay que seguir avanzando en el acceso translineal. No obstante, como ha recordado el Secretario General, incluso si se desplegaran con regularidad convoyes translineales, estos no podrían sustituir las operaciones transfronterizas. En el nordeste, 2,1 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, un 16 % más que el año pasado. Los convoyes a través de las líneas del frente, que dependen de la buena voluntad y la arbitrariedad del régimen sirio, nunca han podido compensar el cierre del punto paso de Al-Yarubiya.

Francia reitera su llamamiento para que se garantice un acceso humanitario seguro y sin obstáculos en toda Siria. Solo una solución política digna de crédito, duradera e inclusiva, en aplicación de la resolución 2254 (2015), permitirá poner fin a esta guerra y allanar por fin el camino para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados. Sin una solución política digna de crédito, Francia y sus asociados se mantendrán firmes en su posición sobre la reconstrucción, la normalización y las sanciones.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Martin Griffiths por haber compartido sus ideas.

No exageraría si digo que, en el contexto de la cuestión que se debate hoy, a todos nos preocupa, ante todo, la cuestión del futuro del mecanismo transfronterizo para la entrega de asistencia humanitaria a Siria, que expirará en julio. Hoy hemos escuchado —y probablemente lo seguiremos haciendo— opiniones sobre la importancia que reviste este mecanismo para los refugiados sirios y la necesidad de su prórroga o incluso de su ampliación. Los miembros del Consejo saben que nosotros tenemos una opinión diferente sobre esta cuestión y que no podemos ignorar el hecho de que, hablando sin tapujos, el mecanismo transfronterizo viola la soberanía y la integridad territorial de Siria.

No obstante, hace un año permitimos que nuestros colegas nos convencieran de la necesidad de mantener temporalmente el mecanismo hasta que las entregas a través del frente fueran plenamente operativas. A raíz de ello se aprobó la resolución 2585 (2021), en la que se incluían otros elementos, como el apoyo a los

proyectos de recuperación temprana. Sin embargo, desde el principio, la aplicación de la resolución se vio obstaculizada, y la razón de ello quedó clara de inmediato. Sencillamente, ningún miembro del Consejo quería ser responsable de trabajar con los terroristas en Idlib para asegurarse de que dejaran de sabotear los convoyes translineales. De hecho, no fue hasta enero, ante la prórroga de seis meses, cuando de repente se acordaron del problema y empezaron a intentar convencernos de que había tendencias positivas sobre el terreno para las que se requería apoyo.

Intentamos ver las cosas desde el punto de vista de nuestros colegas y acordamos prorrogar el mandato del mecanismo durante seis meses, como un anticipo serio, por así decirlo. ¿Y cuál es la situación ahora? En principio, volvemos al punto de partida. Con respecto a llevar a cabo entregas humanitarias sostenidas desde Damasco, en especial a Idlib, es difícil catalogar de éxito el hecho de que se hayan enviado cuatro convoyes translineales en un año. Las historias sobre la falta de seguridad en la región, esencial para el paso de los convoyes, solo surgen en el contexto de las entregas translineales, mientras que nada parece impedir el transporte constante de mercancías a través del puesto de control de Bab al-Hawa. Incluso si el total es de seis o siete convoyes para cuando se ponga fin al mecanismo, la situación no cambiará. No vemos esfuerzos sistemáticos en ese sentido.

Pese a la necesidad fundamental de aplicar los proyectos de recuperación temprana que se esbozan en la resolución 2585 (2021), encaminados a crear condiciones normales para la vida y los medios de subsistencia de los sirios, hasta la fecha solo podemos congratularnos de que las Naciones Unidas tengan la intención de redoblar esos esfuerzos. En repetidas ocasiones, Martin Griffiths se mostró partidario de intensificar los esfuerzos al respecto. Lo cierto es que el efecto acumulativo de restaurar la infraestructura básica para fomentar la resiliencia de la sociedad siria tras el conflicto podría representar un ahorro considerable para los donantes. Apoyamos por completo al Sr. Griffiths a ese respecto, aunque es lamentable que la lógica fundamental de garantizar la recuperación humanitaria en Siria no haya suscitado la misma respuesta por parte de los donantes, entre los que se encuentran los países que suscribieron la resolución 2585 (2021).

El problema principal, que contraviene los principios de la labor de las Naciones Unidas, es que la puesta en marcha de los proyectos de recuperación temprana y de reconstrucción sigue viéndose obstaculizada por las

condiciones políticas de los países donantes. Es deplorable que a las Naciones Unidas les resulte extremadamente difícil resistir esa presión. Nunca se han derogado las vergonzosas directrices internas de la dirección de la Secretaría, el documento de parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria, que son un ejemplo evidente de ello, ya que incluyen condiciones políticas.

Francamente, en sus esfuerzos por preservar el mecanismo a cualquier precio, los colegas del Consejo se parecen cada vez más a los padres de un alumno vago y mediocre al que se amenaza con expulsar del colegio que suplican para que permanezca en la escuela un año más. Como todos sabemos por nuestra propia experiencia vital, esos niños malcriados no suelen acabar convirtiéndose en nada bueno. Sin embargo, por alguna razón, mis colegas hacen todo lo que está en su mano, a pesar de los hechos, en un intento obstinado de presentar a su vástago como un estudiante excelente. Por desgracia, la elección de uno de los ponentes de la sesión de hoy es un ejemplo perfecto de ello.

Hemos señalado con frecuencia que, por lo general, los debates sobre la situación en el enclave terrorista de Idlib y la actitud extremadamente parcial de algunos miembros al respecto se han prolongado bastante. Intentan mantener un *statu quo* sumamente incómodo incluso para ellos, sin proponer ninguna solución ni intentar satisfacer ninguna de las reivindicaciones legítimas de Damasco. No estamos de acuerdo con eso. No podemos hacer la vista gorda con respecto al hecho de que los terroristas de Hay'at Tahrir al-Sham, reconocidos como tales por la comunidad internacional, han usurpado el poder y están manipulando la asistencia humanitaria que podría organizarse con facilidad desde Damasco si se quisiera. En cambio, mis colegas no han mostrado esa voluntad, por lo que no hay motivo para mantener el mecanismo transfronterizo. Además, el Frente Al-Nusra afirma abiertamente que no dejará pasar los cargamentos humanitarios provenientes de Damasco en detrimento de las medidas transfronterizas. En cuanto a las tres zonas de operaciones turcas en el norte de Siria, las entregas internas a esas áreas aún no han comenzado, a pesar de que Damasco atiende con rapidez todas las solicitudes de las Naciones Unidas.

Asimismo, nos sentimos obligados a señalar que las Naciones Unidas siguen intentando eludir el problema de las consecuencias destructivas que tienen las sanciones unilaterales ilegítimas de la Unión Europea y los Estados Unidos en la economía de Siria y la prestación de asistencia humanitaria internacional al país. Son los

sirios de a pie los que acaban convirtiéndose en rehenes, privados del acceso no solo a sus recursos petrolíferos, sino a las tierras agrícolas con las que antaño se alimentaba a toda la región. Durante su larga ocupación de las tierras de Siria, Washington D. C. ha estado esencialmente generando hambruna de manera deliberada en un país que en otros tiempos fue autosuficiente en el plano agrícola. El 12 de mayo, el Tesoro de los Estados Unidos emitió la Licencia General núm. 22, por la que se daba acceso a inversores privados extranjeros al noroeste y el noreste de Siria, con lo que en la práctica se legalizó el saqueo de Washington D. C. de los cereales sirios al este del Éufrates. Lamentamos ver que desde entonces los dirigentes de las Naciones Unidas no han encontrado la oportunidad de comentar esa actividad ilegal de los Estados Unidos en Siria, ni siquiera ayer, cuando abordábamos cuestiones de seguridad alimentaria en el mundo (véase S/PV.9036). No obstante, poner fin a una situación contraria al derecho internacional como esa facilitaría la vida no solo de muchos civiles sirios, sino también de sus vecinos, que solían comprar los excedentes de productos alimentarios sirios antes de que los estadounidenses intervinieran.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Siria ha entrado en su 12º año de conflicto. No se vislumbra el fin del sufrimiento de su pueblo. Sigue siendo una de las emergencias humanitarias y de protección más complejas del mundo, que parece no acabar nunca. Los sirios dentro y fuera del país se encuentran, sin cesar, en el centro de una mezcla calamitosa de violencia terrible, agravamiento del hambre, pobreza continua y aislamiento. Millones de sirios luchan por sobrevivir cada mes.

Los datos son deprimentes. El 90 % de los sirios vive en la pobreza. Más del 70 % de la población del país está en situación de extrema necesidad. El 60 % sufre inseguridad alimentaria, y en los últimos dos días hemos oído hablar mucho de que más de 800.000 niños padecen malnutrición. Casi el 20 % de los niños de Siria no están escolarizados. Más de 150.000 personas han desaparecido o siguen detenidas en algún lugar de Siria o en otros sitios. No debemos olvidarlas solo porque no podemos verlas. Más de 36.000 niños siguen detenidos por su supuesta vinculación con grupos armados o por motivos de seguridad. Millones de sirios en el noreste del país dependen sobre todo del apoyo que se presta mediante la asistencia transfronteriza. En julio, como hemos escuchado y como muchos colegas han mencionado, el régimen de operaciones transfronterizas terminará. Habida cuenta del aumento de las necesidades, es crucial que la asistencia pueda llegar a todos los que la necesitan.

En ese contexto sombrío y deprimente, quisiera señalar un lugar especial y visiblemente olvidado, el campamento de Al-Rukban, un asentamiento provisional que alberga a unos 10.000 desplazados internos sirios en la árida tierra de nadie entre las fronteras de Jordania, el Iraq y Siria. Casi el 80 % de los residentes del campamento son mujeres y niños que viven en lo que solo puede calificarse de condiciones miserables. Se encuentra en territorio controlado por el Gobierno, pero este lo ha mantenido bajo un férreo bloqueo. El régimen de Al-Assad lleva más de tres años impidiendo el acceso al campamento de la asistencia de las Naciones Unidas, lo que obliga a sus residentes a sobrevivir con cantidades ínfimas de productos de contrabando. Los niños del campamento, que representan la mitad de la población, corren un riesgo extremo de padecer enfermedades graves y malnutrición. Por supuesto, no hay servicios educativos y las mujeres embarazadas carecen de la atención y la asistencia adecuadas. Instamos al régimen a que permita el acceso sin trabas del personal y los bienes humanitarios al campamento. Cuando las personas tienen hambre y están necesitadas, no importa quiénes sean o dónde estén: solo hay necesidad. Llevamos mucho tiempo haciendo hincapié en la importancia crucial de renovar en julio el mandato transfronterizo previsto en la resolución 2585 (2021), así como de su posible ampliación. Como ha señalado el Secretario General Adjunto Griffiths, millones de personas dependen de él, incluido 1 millón de niños.

Reiteramos nuestra preocupación por la situación humanitaria de las mujeres y los niños en los campamentos y los lugares de reclusión en el noreste del país. Abogamos por la liberación de todos los niños privados de libertad y respaldamos su reintegración y la reagrupación con sus familias. Reiteramos nuestra posición de que un mecanismo sobre personas desaparecidas y un grupo consultivo proporcionarían el apoyo necesario a los detenidos, los desaparecidos forzosos y los declarados como desaparecidos en Siria. Las necesidades humanitarias tienen prioridad, pero no debemos olvidar que sigue siendo fundamental garantizar la rendición de cuentas y la justicia para las víctimas, de forma que Siria pueda avanzar hacia una paz y una reconciliación sostenibles.

Si no ayudamos a las personas necesitadas, fracasaremos, moral y prácticamente. Solo nos quedarían relatos desgarradores de víctimas indefensas, como nos ha recordado esta mañana la Dra. Almouslem. Eso no debe permitirse. No olvidemos que, si no ayudamos a las personas necesitadas, alimentaremos de manera inadvertida futuros conflictos. Nuestro compromiso es y

debe seguir siendo respaldar a los sirios para que rehagan su vida y configuren su futuro. Nuestra responsabilidad es ayudar y aportar soluciones. Los beneficios geopolíticos no pueden ni deben estar por encima de la vida de las personas. La asistencia humanitaria debe ser siempre apolítica, basarse únicamente en las necesidades de la población y llegar a todos. Debemos hacer más para ayudar a los sirios a salir de su pesadilla. Debemos alimentar y respaldar sus esperanzas, habida cuenta de que no es posible construir un futuro sin ellas.

Mr. Raghuram (India) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por su exposición informativa de hoy. También doy las gracias a la Dra. Farida Almouslem por su esclarecedora exposición informativa.

La situación humanitaria en Siria, como se desprende de la sesión informativa de hoy, no ha experimentado ninguna mejora importante en el último mes. El número de personas que necesitan asistencia humanitaria supera ya los 14 millones y los alimentos esenciales y el combustible escasean. Si bien la comunidad internacional se centra en la situación humanitaria derivada de Ucrania, no debemos perder de vista el sufrimiento del pueblo sirio. Para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio, es de vital importancia avanzar de forma decisiva en la vía política del país. Para lograrlo, todas las partes, en particular los agentes externos, tienen que mostrar la determinación tangible de alcanzar un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Las iniciativas adoptadas por los países de la región para normalizar las relaciones con Siria también pueden contribuir de manera positiva a abordar la situación humanitaria.

Debemos evitar vincular la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo a los avances en el proceso político, habida cuenta de que eso no hará más que agravar el sufrimiento humano. Es urgente aumentar la asistencia y garantizar que los organismos humanitarios reciban la financiación que necesitan para ejecutar plenamente sus planes sin politizar las necesidades básicas de la población. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque constructivo para promover proyectos que puedan aportar al pueblo sirio los puestos de trabajo y las oportunidades económicas que tanto necesita y, de ese modo, contribuir a paliar las carencias. Ante la caída de la producción de alimentos básicos y los problemas relacionados con la escasez de agua, es fundamental abordar con gran seriedad las preocupaciones colectivas del pueblo sirio.

Consideramos también que un alto el fuego general en todo el país redundaría en interés de la población siria. Si bien las operaciones transfronterizas son previsibles e importantes, no pueden existir indefinidamente. Señalamos las iniciativas que se están llevando a cabo, en particular el cuarto convoy procedente de Alepo, facilitado por Siria, y reiteramos que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y los organismos de las Naciones Unidas deben centrarse más en mejorar las operaciones translineales.

La India ha insistido en reiteradas ocasiones en la amenaza inminente que supone el resurgimiento de los grupos terroristas en Siria. No podemos hablar de la situación humanitaria en Siria de manera aislada, sin mencionar la creciente actividad de grupos terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), también conocido como Dáesh. El ataque que el EIIL perpetró en enero contra una prisión de la ciudad de Al-Hasaka demostró la gravedad del problema. Las hostilidades, en particular los ataques aéreos y los bombardeos en el noroeste de Siria, siguen teniendo un efecto negativo en la población civil, sobre todo en las mujeres y los niños. La India ha subrayado sistemáticamente la manera en que los agentes externos han contribuido al auge de los grupos terroristas en Siria. Si la comunidad internacional sigue descuidando esa cuestión, causará un daño irreparable a nuestra lucha colectiva contra el terrorismo. La situación de los campamentos de desplazados internos que albergan a mujeres y niños también continúa siendo grave y las condiciones de los campamentos siguen siendo motivo de gran preocupación, habida cuenta de que este año se ha registrado un gran número de actividades delictivas, entre ellas asesinatos.

Nos preocupa que la asistencia humanitaria prestada a Siria en 2021 haya sido inferior a la del año anterior. Urge ampliar esa asistencia. En ese sentido, solicitamos que la OCHA armonice los datos relativos a los proyectos de recuperación temprana y resiliencia de manera integral para que el Consejo pueda tener una visión holística al respecto a finales de junio, mucho antes de que venza la autorización transfronteriza.

Para concluir, la India ha seguido ampliando la asistencia para el desarrollo y el apoyo al desarrollo de los recursos humanos en Siria mediante la concesión de subvenciones y líneas de crédito para proyectos de desarrollo, el abastecimiento de medicamentos y alimentos, centros de implantación de miembros artificiales, la apertura de un centro de tecnologías de la información y las comunicaciones de última generación y programas de capacitación para la creación de capacidades. Desde

el comienzo del conflicto, la India se ha mantenido siempre junto al pueblo sirio cuando más lo necesitaba, y seguirá haciéndolo.

Sr. Xing Jisheng (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por su exposición informativa, y he escuchado atentamente la declaración de la representante de la sociedad civil.

A lo largo de los 11 años de conflicto sirio, las cuestiones humanitarias han ocupado un lugar central en los esfuerzos de las partes sirias y de la comunidad internacional. Sin embargo, las necesidades humanitarias en el país han aumentado en lugar de disminuir y, en la actualidad, han alcanzado el nivel más alto jamás registrado. Según las cifras publicadas por las Naciones Unidas, 14,6 millones de personas necesitan actualmente asistencia humanitaria en Siria, lo que representa el 80 % del total de su población. De esas personas, 12 millones sufren inseguridad alimentaria. Esas cifras, sumamente alarmantes y preocupantes, obligan a la comunidad internacional a examinar más de cerca la situación, a analizar los problemas y a tomar medidas expresamente adaptadas a estos. En la prestación de asistencia humanitaria a Siria se debe dar prioridad al bienestar de la población. Todas las partes deben colaborar para mantener el carácter humanitario de la asistencia y evitar la politización de las cuestiones humanitarias. China ha tomado conocimiento de la información de la Sexta Conferencia de Bruselas titulada "Apoyar el Futuro de Siria y su Región". Mantenemos nuestra posición de que al prestarse asistencia humanitaria a Siria se deben respetar plenamente la soberanía y la titularidad de Siria y servir a la población en su conjunto, sin ninguna condición política previa.

Desde que se aprobó la resolución 2585 (2021), se han producido algunos avances en las operaciones humanitarias translineales, como el envío de cuatro convoyes por parte de las Naciones Unidas al noroeste de Siria y el programa translineal se amplió hasta finales de año, lo que merece un reconocimiento positivo. En aras de salvaguardar la soberanía del Gobierno de Siria sobre las cuestiones humanitarias y en consonancia con la práctica habitual de prestar ayuda humanitaria internacional, las operaciones transfronterizas deberían transformarse gradualmente en operaciones translineales. En la actualidad, el socorro translineal es de menor escala que las entregas transfronterizas. La comunidad internacional debe trabajar con la misma diligencia que ha demostrado en la eliminación de los obstáculos a las operaciones translineales al hacerlo en la inversión en la ayuda transfronteriza. Entre las prioridades se encuentran garantizar que las partes pertinentes concedan

acceso al noroeste de Siria, que el personal humanitario esté seguro y que se cree un entorno propicio para la distribución de suministros.

La recuperación de la economía siria será, en última instancia, la forma concluyente de reducir las necesidades humanitarias del país y superar sus problemas humanitarios, pero por el momento este se encuentra sumido en problemas nefastos. La libra siria sigue devaluándose y los precios de los alimentos siguen siendo elevados. El Gobierno de Siria ha puesto en marcha una serie de iniciativas para respaldar el desarrollo agrícola, construir infraestructuras e iniciar la cooperación energética, lo que ha arrojado algunos resultados positivos. China se congratula de que las Naciones Unidas hayan destinado el 26 % del plan de respuesta humanitaria para Siria a la ejecución de unos 570 proyectos de recuperación temprana. Esperamos que los donantes financien debidamente esos proyectos, en beneficio de toda la población siria.

Las medidas coercitivas unilaterales contra Siria han obstaculizado en gran medida la capacidad del Gobierno de Siria para movilizar recursos, controlar la pandemia y reconstruir, y todas ellas deben levantarse sin demora. Desde marzo, Siria también se ha visto afectada por una nueva crisis de combustible, mientras persiste el saqueo de petróleo. La propiedad legítima de los recursos petrolíferos corresponde al pueblo sirio en su totalidad y la práctica ilegal de saqueo y contrabando del petróleo del país debe cesar de inmediato.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Agradezco la presentación del Secretario General Adjunto Griffiths, cuya labor y determinación México encomia. Agradecemos también el mensaje que nos dirigió la Dra. Farida Almouslem, y agradecemos la presencia entre nosotros de los representantes de Siria, el Irán y Turquía.

México, como la inmensa mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas, lamenta la situación cada vez más crítica que enfrenta la población civil en Siria, ya sea por el efecto directo de las hostilidades o por las múltiples consecuencias derivadas de 11 años de conflicto, que han producido desplazamiento masivo de la población y ahora una cada vez mayor y más grave inseguridad alimentaria. Es por ello que México considera que el eje rector de nuestras discusiones sobre este tema en el Consejo debe ser las necesidades humanitarias de la población, las cuales se incrementan mes con mes, llevando a la población a circunstancias extremas. ¿Qué otra prueba necesitamos de estas profundas necesidades cuando el 90 % de la población vive bajo la línea de

pobreza? De manera específica, quisiéramos enfocarnos en los siguientes factores que requieren atención urgente.

En primer lugar, las minas y artefactos explosivos continúan siendo una amenaza latente para la población. Solo en 2021, estos artefactos causaron la muerte de 805 personas y más de 3.000 heridos. La contaminación y el riesgo futuro que representan las minas y los artefactos sin explotar requieren de acción urgente para evitar que se sigan prolongando el sufrimiento y las consecuencias para la población, por lo que exhortamos a dar prioridad a las actividades de desminado.

En segundo lugar, la situación de los más de 56,000 habitantes del campamento de Al-Hawl, como explicó el Sr. Griffiths, es verdaderamente deplorable, y afecta particularmente a mujeres, niñas y niños. La inseguridad en este campamento, además de la falta de servicios básicos para sus habitantes, no lo hace un lugar remotamente propicio para la infancia. No podemos perder de vista este aspecto de la crisis, por lo que reiteramos nuestro llamado a dar prioridad también a la repatriación y reintegración de los nacionales de otros países, que por el momento se encuentran en Siria.

En tercer lugar, respecto del acceso humanitario, damos la bienvenida al cruce del cuarto convoy con ayuda humanitaria a Sarmada, que se llevó a cabo el 16 de mayo, y a los planes para continuar desarrollando esta vía de acceso hasta diciembre de 2022. Reconocemos estos avances en la implementación de la resolución 2585 (2021). Si embargo, ante el nivel de necesidades humanitarias que tiene la población, que ha sido expuesto esta mañana, la ayuda humanitaria que ingresa por el noroeste entre las líneas de conflicto, continúa siendo complementaria de la del cruce transfronterizo de Bab al-Hawa. En este momento, los cruces entre líneas de conflicto no pueden reemplazar los más de 800 camiones con asistencia humanitaria, que ingresan mensualmente por el cruce transfronterizo de Bab al-Hawa. Tan solo a través de Bab al-Hawa, 1,8 millones de personas reciben asistencia alimentaria. Es por ello que México está convencido de la necesidad absoluta de renovar la autorización del único cruce transfronterizo, que constituye la última esperanza de supervivencia para millones y millones de sirios. Asimismo, tomamos nota de la visita de la Subsecretaria General, Sra. Joyce Msuya, y esperamos que su misión se traduzca en acciones concretas que puedan expandir el acceso humanitario. Estaremos atentos al próximo informe del Sr. Griffiths.

En cuarto lugar, consideramos positivo que el Plan de Respuesta Humanitaria para Siria incremente

la prioridad de los proyectos de recuperación temprana, componente esencial de la resolución 2585 (2021). Estos proyectos permiten que la discusión sobre la situación en Siria se enfoque también en opciones de más largo plazo, particularmente para resolver el problema de las viviendas temporales y otros aspectos de desarrollo humano. México reitera la fundamental importancia de lograr el fin de las hostilidades para concentrar los esfuerzos en el proceso político.

Para concluir, esperamos que los miembros del Consejo negocien de buena fe para que, en julio próximo, el Consejo permanezca unido teniendo en mente, únicamente, la situación humanitaria en Siria y con ello demuestre con hechos su genuina preocupación por aliviar el sufrimiento humano derivado de 11 de años de conflicto, particularmente frente a una generación de jóvenes, de niñas y niños que, como ya se ha dicho también aquí, no han conocido otra cosa que la guerra.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Agradezco al Sr. Martin Griffiths por su importante exposición informativa de hoy. Acogemos con satisfacción la reciente visita de la Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya. También agradecemos a la Dra. Farida Almouslem por su exposición informativa, que puso de manifiesto las difíciles condiciones de las mujeres en Siria.

Para empezar, quisiera encomiar la convocatoria de la Sexta Conferencia de Bruselas a principios de este mes, que consideramos es un paso positivo en el que podemos basarnos para apoyar el futuro de Siria y de la región. La Conferencia también hizo hincapié en la solidaridad constante de la comunidad internacional con el pueblo sirio. Aunque la prestación de asistencia humanitaria básica sigue siendo una cuestión fundamental, el alcance de las conversaciones actuales debería ampliarse para incluir debates sobre la manera de restaurar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en Siria. Tras 12 años de crisis, los sirios siguen viviendo en campamentos, que no satisfacen las necesidades humanas más básicas. Para ir más allá de las soluciones a corto plazo, la comunidad internacional debe tomar medidas concretas para poner fin a la crisis humanitaria de manera sostenible y garantizar que el pueblo sirio viva en condiciones dignas.

A la luz de la próxima renovación del mandato de la resolución 2585 (2021), quisiera reiterar nuestros llamamientos para considerar la renovación del mecanismo de ayuda transfronteriza a Siria como una decisión crítica que debe tomarse de manera objetiva y lógica,

que tenga en cuenta los hechos sobre el terreno. Con independencia de las diferencias respecto de otros expedientes, tenemos que colaborar en este sentido para garantizar que la ayuda transfronteriza y translineal llegue a los necesitados.

Aunque el mecanismo de entrega de ayuda transfronteriza no es perfecto, sigue siendo necesario en este momento para garantizar la entrega de toda la ayuda a todos los necesitados en el noroeste de Siria. En este contexto, los Emiratos Árabes Unidos apoyan la entrega de ayuda humanitaria por todos los medios, que incluye la asistencia transfronteriza. Hemos acogido con agrado la prórroga del plan operacional de las Naciones Unidas hasta diciembre, así como el despliegue del cuarto convoy translineal al noroeste de Siria, que incluía ayuda alimentaria vital. Habida cuenta de que el paso de Bab al-Hawa es el único paso humanitario para la entrega de ayuda transfronteriza a Siria, todas las partes deben mantener su seguridad y estabilidad. Al mismo tiempo, tenemos trabajar para aumentar el número de entregas de ayuda translineal, y todas las partes sobre el terreno deben trabajar de consuno para eliminar los obstáculos de seguridad que puedan entorpecer la entrega de la ayuda.

Nos sentimos profundamente preocupados por la terrible situación de la seguridad y el consiguiente deterioro de la situación humanitaria en el campamento de Al-Hawl, especialmente por el reciente aumento de los asesinatos y la violencia de la semana pasada, incluida la violencia cometida contra los agentes humanitarios. Queremos destacar que nuestro éxito al examinar las condiciones humanitarias en el campamento depende de que se aborden las condiciones de seguridad, que están impidiendo el suministro de agua potable y haciendo que se interrumpan actividades vitales. En ese contexto, es importante que el campamento conserve su carácter humanitario y civil y que los ciudadanos de otros países sean repatriados. En ese sentido, acogemos con agrado la reciente repatriación de 500 familias de Al-Hawl al Iraq, la mayoría de ellas mujeres y niños. Alentamos a otros países que tienen ciudadanos en el campamento a que adopten medidas similares. En todos los aspectos de la respuesta humanitaria, hay que apoyar y proteger a las mujeres sirias y fortalecer su resiliencia, en especial en los campamentos donde las mujeres y las niñas corren el peligro de sufrir violencia sexual y de género.

Por último, alentamos a la comunidad internacional a que dedique más esfuerzos a apoyar la recuperación temprana de la infraestructura civil y de sectores vitales como la educación y la sanidad, que se han visto

afectados por el conflicto. Eso es especialmente importante porque la respuesta humanitaria actual es insostenible, debido a los persistentes déficits de financiación. Por lo tanto, es importante aumentar la inversión internacional en alimentos y agua como parte de los esfuerzos de recuperación temprana para contribuir a fortalecer la respuesta humanitaria para los sirios.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths y a la Dra. Almouslem por sus exposiciones informativas, y reiterando la preocupación de mi delegación por la situación en Siria. Quiero dar la bienvenida a los representantes de Siria, el Irán y Turquía a la sesión de hoy.

Ayer nos reunimos en el Salón para celebrar un oportuno debate abierto sobre los conflictos y la seguridad alimentaria (véase S/PV.9036). En un momento en el que el precio medio mensual de la canasta de productos alimentarios estándar sigue alcanzando niveles récord en Siria, gran parte de lo que dijimos ayer se aplica a nuestro debate de hoy. No obstante, quisiera destacar un mensaje clave. Como han señalado en reiteradas ocasiones la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, la inseguridad alimentaria no es un producto derivado de la escasez de alimentos, sino de la falta de asequibilidad y de acceso. Por lo tanto, debemos garantizar que los organismos internacionales estén adecuadamente equipados y financiados para que los alimentos puedan seguir llegando a quienes más los necesitan en Siria.

El Brasil también subraya la necesidad de un examen completo y permanente de las consecuencias que tienen las sanciones unilaterales para la población civil en una posible situación de crisis económica grave y aumento del hambre. Esperamos que los recursos puestos a disposición tras la conferencia de donantes celebrada la semana pasada en Bruselas contribuyan a prestar la asistencia inmediata necesaria y favorezcan las actuales iniciativas de recuperación temprana y resiliencia, destinadas a restablecer la prestación de servicios esenciales como la sanidad, la educación, la electricidad, el agua y el saneamiento. Nos alegramos sobremanera de que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios haya informado de que a principios de este mes otro convoy atravesó la línea y que ya existe un plan para permitir más entregas durante el resto del año. Dado que la asistencia humanitaria sigue siendo indispensable y vital para millones de personas en toda Siria, debemos seguir trabajando aquí para que la ayuda

internacional llegue de forma previsible y periódica al pueblo sirio, a través de operaciones tanto translineales como transfronterizas.

En ese sentido, el Brasil reitera el llamamiento a todas las partes para que cumplan su obligación de garantizar un acceso humanitario libre y sin obstáculos, de acuerdo con los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Además, subrayamos la importancia de supervisar de cerca y meticulosamente todas las operaciones humanitarias, y de buscar formas de contribuir a aumentar las operaciones de modalidad translineal. No tenemos elección. El conflicto de Siria debe seguir ocupando el primer lugar en nuestra lista de prioridades. Hoy nos encontramos en el Salón para hablar de las necesidades humanitarias inmediatas del pueblo de Siria. Sin embargo, sabemos que la única salida a este conflicto, que ya dura un decenio y que ha causado tanta destrucción y sufrimiento, pasa por un alto el fuego en todo el país y una solución política de conformidad con la resolución 2254 (2015).

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Permítaseme empezar dando las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths por su labor incansable y su exposición informativa esclarecedora. Transmito también mi agradecimiento especial a la Dra. Farida Almouslem y a toda la Syrian American Medical Society. Su declaración es un importante recordatorio de que millones de sirios siguen careciendo de acceso incluso a la atención sanitaria más básica, por no hablar de la atención traumatológica, para lesiones visibles e invisibles. Le agradezco su labor magnífica, que ella describe como el cumplimiento de su obligación. Se trata de una labor vital y que conlleva numerosos riesgos en Siria, por lo que quiero reiterarle mi gratitud.

Tras más de 11 largos años de conflicto en Siria, me preocupa que el mundo corra el peligro de ser insensible ante esta guerra, ante la difícilísima situación de los 14 millones de sirios que dependen de la ayuda humanitaria y ante los sueños del pueblo sirio, que solo desea un futuro pacífico, justo y seguro. No importa que tengamos otras muchas crisis ante nosotros. No importa que el régimen de Al-Assad siga impidiendo que logremos avances hacia una solución política. El mundo no puede dar la espalda al pueblo sirio.

Mientras la crisis humanitaria alcanza cotas nuevas e inquietantes, debemos estar plenamente decididos a apoyar las necesidades de los sirios vulnerables. Por

ello, este mes celebraremos tres sesiones dedicadas a Siria durante nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad. Por esa razón, he querido viajar en persona a Bruselas para anunciar que los Estados Unidos aportarán más de 800 millones de dólares en concepto de nueva asistencia humanitaria para el pueblo sirio, la mayor promesa que hemos hecho nunca en la Conferencia anual de Bruselas. Esa asistencia incluye alimentos esenciales, salud, refugio, agua y otras modalidades de socorro crítico que se destinarán a ayudar a los más necesitados, pero también a la recuperación temprana para que, ante todo, podamos evitar que la población llegue a ese estadio terrible. Por esa razón, en las próximas semanas volveré a viajar a Bab al-Hawa para asistir a exposiciones informativas y a reuniones en la frontera turco-siria a fin de estar al corriente de la situación sobre el terreno, porque, como ya he dicho en numerosas ocasiones, ninguna ayuda será suficiente si no podemos hacerla llegar a quienes la necesitan.

Los Estados Unidos sienten el empeño firme de aplicar todos los aspectos de la resolución 2585 (2021) para garantizar que la ayuda pueda llegar a Siria, en particular por medio de la asistencia translineal y transfronteriza. Estamos haciendo todo lo posible para facilitar ayuda adicional a Siria, en particular a través de nuestra expedición reciente de una Licencia General destinada a promover la inversión en el noroeste y nordeste de Siria. Encomiamos la cuarta entrega interlineal, llevada a cabo el 16 de mayo, y esperamos que esas entregas sean más frecuentes. Sin embargo, sabemos que la entrega de ayuda interlineal no puede igualar el volumen o la eficacia de las entregas transfronterizas. No se trata de una conjetura, es un hecho. El Secretario General dejó muy claro, en el párrafo 77 de su último informe (S/2022/330), que:

“los convoyes translineales, incluso aunque se envíen con regularidad, no pueden replicar el tamaño ni el alcance de la operación transfronteriza de las Naciones Unidas, que sigue siendo una modalidad de importancia vital para millones de personas necesitadas en el noroeste”.

Lo atestigua la entrega translineal de mayo, que proporcionó alimentos a 43.500 personas. En cambio, en un mes normal, la ayuda transfronteriza de las Naciones Unidas a través de Bab al-Hawa aporta alimentos suficientes para 1,4 millones. Sencillamente, no hay comparación posible, y el Secretario General Adjunto Martin Griffiths así lo ha reiterado.

El año pasado, el Consejo votó por unanimidad la continuación del mandato del mecanismo (véase

S/PV.8817), en una decisión importante, que salvó la vida de millones de personas. Eso demuestra lo que podemos lograr cuando trabajamos de consuno. Por eso mismo me ha parecido extraño que la Federación de Rusia sugiera que se la engañó para inducirla a apoyar ese mandato, cuyos beneficios son evidentes para todos nosotros. Este año, hemos exhortado al Consejo de Seguridad no solo a que prorrogue el mandato del mecanismo de asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas, sino también a que aumente el número de puntos de paso para atender la demanda creciente de ayuda humanitaria en Siria. Las Naciones Unidas estiman que 14,6 millones de sirios necesitarán asistencia humanitaria en 2022, lo que supone un incremento de casi el 10 % respecto del año pasado. Sencillamente, tenemos que prorrogarla y también ampliarla. Ello es vital para muchas personas, sobre todo en un momento en el que los precios de los alimentos y del combustible se están disparando, lo que obliga a las familias a tomar decisiones difíciles y optar entre comprar alimentos, medicamentos o combustible.

Casi 2 millones de sirios se encuentran al borde de no poder satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, y 12 millones padecen ya inseguridad alimentaria aguda. Son cifras inconcebibles, que superan la suma de los habitantes de Nueva York y de París en conjunto. Y no se trata de meras estadísticas que mueven a reflexionar, sino de personas reales, que están pasando hambre y no saben dónde encontrarán su próxima comida. Esas personas viven todos los días con la incertidumbre de no saber qué van a comer, cómo conseguirán agua, medicamentos o combustible o cuándo conocerán la paz. No podemos volvernos insensibles a sus necesidades y sus sueños. Tenemos que seguir centrados en esta crisis. Ahora mismo, eso implica prorrogar y ampliar la asistencia transfronteriza.

Evitar que la penosa situación humanitaria de Siria se torne aún más grave y desesperada redundaría en el interés de todos nosotros, incluidas Rusia y Siria. De hecho, nos beneficia a todos. Por eso reitero que el Consejo, el año pasado, votó por unanimidad la renovación del mandato, y por eso debemos prorrogarlo nuevamente este año, en interés de todos los sirios. Esta última semana, hemos trabajado juntos para hacer frente a la inseguridad alimentaria mundial. La renovación y ampliación de la asistencia transfronteriza es, sin duda, una de las vías que podemos seguir para abordar la cuestión del hambre. Está totalmente a nuestro alcance. Las medidas que adoptamos en el Consejo el año pasado permitieron salvar innumerables vidas, y este año podemos volver a lograrlo.

Retomo ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad. Una vez más, quisiera señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en la que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a limitar sus declaraciones a una duración máxima de cinco minutos, en consonancia con la determinación del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Sabbagh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar mencionando un acontecimiento excepcional y sumamente importante, como es la concesión, por parte del Presidente de la República Árabe Siria, de una amnistía general, de conformidad con el decreto legislativo núm. 7 de Siria, de 30 de abril, por los delitos terroristas cometidos por sirios antes de la fecha de su promulgación, salvo en los casos en los que se hubiera causado la muerte de alguna persona, como se establece en la ley siria contra el terrorismo y en el código penal de Siria. Queremos subrayar que ese decreto no se aplica a los terroristas extranjeros y que sus países de origen siguen siendo responsables de repatriarlos desde Siria, tanto a ellos como a sus familiares. Este decreto, excepcional desde el punto de vista jurídico, social y político, se inscribe en el marco de las medidas que el Estado sirio viene adoptando desde hace años para mejorar la situación humanitaria en el país, consolidar la reconciliación nacional, promover los valores de la tolerancia, crear las condiciones adecuadas para el retorno de los desplazados y refugiados a su patria, reinsertar a todos los ciudadanos sirios en sus comunidades locales y restablecer la seguridad y la estabilidad en la República Árabe Siria.

El Ministerio de Justicia de Siria y las instancias jurídicas y judiciales competentes comenzaron a aplicar las disposiciones del decreto en todo el país inmediatamente después de su emisión. Ello ha supuesto la liberación de un gran número de detenidos y la anulación de todas las órdenes de enjuiciamiento, registro, detención o comparecencia, así como de las sentencias en rebeldía, emitidas contra cualquier ciudadano sirio que se encuentre dentro o fuera del país, con efecto inmediato y sin necesidad de recurrir a ninguna instancia judicial o de seguridad.

Quiero recordar que, desde 2011, el Presidente de la República ha emitido 20 decretos de amnistía general, los cuales han beneficiado a decenas de miles de ciudadanos sirios dentro y fuera del país. El tribunal contra el terrorismo ha liberado a 28.864 detenidos. Por otro lado,

más de 272.000 ciudadanos sirios han participado en procesos de asentamiento y reconciliación nacional en diversas provincias de Siria, lo que les ha permitido retomar la vida normal. El Gobierno de la República Árabe Siria solicita que las medidas que ha adoptado sean objeto de un examen objetivo y equilibrado. El Gobierno sirio insta a los diferentes países a que abandonen sus políticas equivocadas, adopten un enfoque político positivo y constructivo y colaboren de manera responsable con el Gobierno sirio, libres de cualquier consideración política que no sea coherente con los intereses, la seguridad y el bienestar del pueblo sirio.

El empeño del Gobierno sirio por lograr la estabilidad económica y social y mejorar las condiciones de vida de su población se ha topado con las prácticas indefectiblemente hostiles de algunos países occidentales y de sus aliados y con sus constantes violaciones de los principios del derecho internacional y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Un ejemplo de ello es la continuidad de la presencia militar extranjera ilegal de las fuerzas armadas turcas y estadounidenses en los territorios sirios, así como su patrocinio de organizaciones terroristas y milicias separatistas y su saqueo de nuestra riqueza nacional, incluidos el petróleo, el gas y los cultivos agrícolas, por no hablar del terrorismo económico que se deriva de la imposición de medidas coercitivas unilaterales contra el pueblo sirio.

La reciente decisión de la Administración estadounidense de conceder licencias de actividad económica en determinadas zonas del nordeste y el noroeste de Siria controladas por milicias separatistas y organizaciones terroristas demuestra su apoyo directo a dichas entidades ilegales y constituye una violación flagrante de la soberanía, la independencia y la unidad del territorio y el pueblo de la República Árabe Siria. Se trata de una violación grave de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como un intento de imponer una situación ilegítima y un enfoque discriminatorio a los ciudadanos sirios, basándose en ofrecer apoyo a quienes sean leales a la Administración estadounidense y se dejen influir por ella, a la vez que se castiga a quienes residan en las zonas que están bajo el control del Estado sirio.

Además, este mes se ha celebrado otra llamada Conferencia de Bruselas, idéntica a las demás, sobre el apoyo al futuro de Siria y de la región. El hecho de que los organizadores de la Conferencia excluyeran al Gobierno sirio de su labor y prohibieran la participación de Rusia, sumado a la falta de patrocinio por parte de las Naciones Unidas, ha reducido esa Conferencia a una

reunión de países occidentales conocida por su politización de las cuestiones humanitarias y su desviación de los principios rectores de la acción humanitaria aprobados internacionalmente. Esas Conferencias no son más que una cortina de humo creada por sus organizadores para encubrir sus prácticas contra mi país, en un momento en que están imponiendo un castigo colectivo y un asedio asfixiante e inhumano a los habitantes sirios que les impide satisfacer sus necesidades vitales básicas. Entretanto, siguen insistiendo en poner condiciones politizadas a la labor humanitaria y de desarrollo, obstaculizando la ejecución de proyectos de resiliencia y recuperación temprana y la rehabilitación de las infraestructuras dañadas que permitirían el retorno digno, voluntario y seguro de los refugiados y desplazados.

Esas políticas agresivas contra mi país fueron acompañadas de agresiones militares directas llevadas a cabo por las fuerzas de ocupación israelíes en territorio sirio, la última de las cuales fue el lanzamiento de misiles hacia algunos lugares de la región central en la noche del viernes 13 de mayo. Esa agresión se saldó con el martirio de cinco personas, entre ellas un civil. También resultaron heridos siete civiles, entre ellos una niña, se causaron ingentes pérdidas materiales y se produjeron varios incendios en el campo de Masyaf. Esa agresión israelí coincidió con un ataque terrorista lanzado por grupos terroristas en el noroeste de Siria contra unidades del Ejército Árabe Sirio, que provocó el martirio de 10 soldados y heridas a otros. Ello confirma una vez más la coordinación constante entre las autoridades de ocupación israelíes y sus instrumentos terroristas. El Gobierno de mi país ha informado al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad de esos ataques y les ha exigido que asuman sus responsabilidades y pongan fin a los ataques israelíes reiterados, que suponen una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Mi país facilitó esta semana el paso de un cuarto convoy de las Naciones Unidas desde Alepo al noroeste de Siria, que incluía 14 camiones de asistencia humanitaria, y esperamos mejorar la entrega de ayuda interlineal y eliminar los obstáculos impuestos por el régimen turco, así como las organizaciones terroristas que están a su servicio. Siria reitera su posición con respecto al llamado mecanismo de ayuda transfronteriza en vista de la continua violación de la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria por parte del mecanismo y de sus graves defectos, que algunos intentan encubrir.

Antes de concluir, me gustaría subrayar, en relación con lo que el régimen turco ha declarado sobre la

creación de una zona segura en el norte de mi país, que tal intento es un proyecto antisirio. Su objetivo radica en lograr una meta divisoria y colonial y, al mismo tiempo, establecer una zona determinada que ayude a poner en práctica los complots terroristas contra el pueblo sirio. El Gobierno de la República Árabe Siria condena tales declaraciones y proyectos, que socavan la unidad y la soberanía de los territorios sirios. Instamos a la comunidad internacional a no negociar sobre tierras ajenas con el régimen de Erdoğan y a no apoyar ni financiar tales proyectos, que se basan en el genocidio, la modificación de la condición demográfica y el perjuicio de los derechos del pueblo sirio. Ello tendría repercusiones catastróficas para la seguridad, la paz y la estabilidad de la región y del mundo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Takht Ravanchi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los ponentes por sus declaraciones.

El conflicto, la intervención extranjera, el terrorismo y la ocupación han causado estragos en el pueblo sirio durante más de una década. En los últimos años, las sanciones unilaterales también han agravado la crisis económica y humanitaria en Siria. A pesar de que en la resolución 2585 (2021) se apoyan los proyectos de recuperación temprana y reconstrucción, así como la prestación de servicios básicos, las sanciones unilaterales constantes han obstaculizado, por desgracia, la aplicación de la resolución, impidiendo los esfuerzos de reconstrucción de Siria y dificultando la prestación de ayuda humanitaria de diversas maneras, incluso retrasando el retorno de los refugiados y desplazados. Además, esas medidas ilegales también han obstaculizado la capacidad del Gobierno sirio de lograr la estabilidad económica y social y de mejorar las condiciones de vida de los sirios. Es irresponsable, inmoral e ilegal, con arreglo al derecho internacional, emplear sanciones unilaterales para matar de hambre a los civiles sirios. Debe ponerse fin de inmediato a esas medidas ilegales y destructivas. Afirmar que la complicada situación humanitaria en Siria es motivo de preocupación y, al mismo tiempo, apoyar las sanciones unilaterales contra el pueblo sirio es sumamente hipócrita.

Respaldamos la plena cooperación del Gobierno sirio con las Naciones Unidas y las numerosas organizaciones humanitarias que participan en la entrega de ayuda translineal como un método seguro y legal para ayudar a las personas necesitadas. En las circunstancias

actuales, la facilitación de ayuda humanitaria es fundamental, y no debe permitirse que las circunstancias políticas impidan el suministro de ayuda humanitaria. En ese contexto, debe respetarse plenamente la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de Siria. También reiteramos que el mecanismo de entrega de ayuda transfronteriza es una medida temporal excepcional que se ha impuesto debido a determinadas circunstancias y que la ayuda humanitaria a los necesitados debe entregarse en cooperación y coordinación con el Gobierno sirio y desde dentro del territorio sirio. De esa manera se evitará que la ayuda se desvíe a grupos terroristas.

Aplaudimos al Gobierno de Siria, a los organismos de las Naciones Unidas y a los asociados humanitarios por seguir ampliando el alcance y la frecuencia de las operaciones de ayuda humanitaria. A ese respecto, encomiamos los esfuerzos del Gobierno sirio por facilitar el paso de un cuarto convoy de las Naciones Unidas desde Alepo al noroeste de Siria a principios de esta semana. También celebramos la visita de tres días de la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios a Siria el 17 de mayo, así como su reunión con funcionarios sirios. Reafirmamos nuestra determinación de apoyar la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política de Siria, así como sus esfuerzos para combatir el terrorismo. Condenamos rotundamente la continua ocupación del Golán sirio por parte de Israel, así como sus reiteradas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Siria, en particular las que van dirigidas contra los civiles y los bienes de carácter civil. Exigimos que el Consejo de Seguridad exija responsabilidades a ese régimen por esos actos de agresión y de maldad. Además, la presencia ilegal de fuerzas extranjeras en partes de Siria, que ha creado condiciones ideales para las actividades terroristas, debe terminar inmediatamente.

Por último, apoyamos las iniciativas para facilitar la repatriación de los refugiados y desplazados internos y estamos dispuestos a prestar asistencia para garantizar el éxito de tales esfuerzos. Toda iniciativa relativa a Siria debe gozar del apoyo del Gobierno sirio y de las Naciones Unidas y respetar la soberanía y la integridad territorial de Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer al Secretario General Adjunto Griffiths por su exposición informativa. Doy las gracias también a la Dra. Farida Almouslem por sus observaciones.

El conflicto en Siria ha entrado ya en su duodécimo año. Como la guerra persiste año tras año, la magnitud del sufrimiento humanitario también sigue creciendo. De acuerdo con las estimaciones, este año, 14,6 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, una cifra que ha crecido en el 9 % desde 2021. Podemos referirnos a estas estadísticas con cierta facilidad en este hemisferio, pero detrás de cada número y porcentaje hay seres humanos reales —madres, padres, hijos, esposas y maridos— cada uno con su propia historia, dolor y pérdida, y muy a menudo con sus propias esperanzas de futuro destrozadas.

Desde que estalló la guerra en Ucrania, la comunidad internacional ha emprendido una colosal movilización para ayudar a los millones de civiles inocentes en el centro de Europa. Lo hemos hecho bien y seguiremos haciendo todos los esfuerzos que podamos. Del mismo modo, no podemos ni debemos olvidar nuestra responsabilidad respecto de los millones de sirios que llevan más de un decenio sufriendo todo tipo de ataques y violaciones a manos de un régimen brutal y de organizaciones terroristas. Sencillamente, no podemos permitirnos dejar de lado la situación humanitaria en Siria en nuestra agenda global.

No debemos olvidar que el conflicto sirio sigue planteando una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Esta guerra sigue siendo el principal caldo de cultivo de una de las crisis humanitarias más urgentes del mundo, una crisis de proporciones catastróficas. Sin embargo, el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Siria solo recibió el 46 % de los fondos necesarios para el año 2021. Esto ocurre en un momento en que las necesidades han alcanzado niveles sin precedente. Para el período de 2020 a 2023, las Naciones Unidas necesitarán 4.400 millones de dólares de financiación para poder apoyar plenamente a todas las personas necesitadas del país. En pocas palabras, se necesitará más, no menos. La comunidad internacional tiene que garantizar que la ayuda humanitaria continúe de forma creciente y sin interrupción.

Estamos a semanas de la renovación del mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas. La situación humanitaria en el noroeste de Siria sigue deteriorándose. Así lo demuestran los informes de las Naciones Unidas que indican que el número de personas que necesitan ayuda humanitaria en el noroeste de Siria aumentó de 3,4 millones en 2021 a 4,1 millones en 2022, lo que supone un aumento de más del 20 %. Esto significa que el 93 % de toda la población del noroeste de Siria depende de la ayuda internacional. Unos 3,1 millones de

personas necesitan asistencia médica, mientras que más de 2,8 millones de personas siguen desplazadas en el interior del país, por no hablar de que el 58 % de las personas que residen en los lugares de desplazamiento son niños. Según el Programa Mundial de Alimentos, los precios de los alimentos han subido hasta el 67 % desde el inicio de la guerra en Ucrania, lo que se ha convertido en una causa añadida de inseguridad alimentaria, que afecta a 3,1 millones de personas en el noroeste de Siria.

Ante esta situación humanitaria extremadamente precaria, el mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas ha demostrado ser un instrumento vital para millones de sirios. Es uno de los sistemas de asistencia humanitaria más sofisticados, examinados y transparentes que se ha establecido. La entrega de ayuda humanitaria translineal en Idlib tuvo lugar esta semana. Turquía sigue decidida a facilitar la continuación segura de esas misiones. Sin embargo, los convoyes transfronterizos no pueden de ninguna manera sustituir ni reproducir el tamaño y el alcance de esa enorme operación transfronteriza. Sencillamente, no hay alternativa a la operación transfronteriza para hacer frente a las necesidades agudas. Los miembros del Consejo tienen la obligación de proporcionar a los millones de sirios asfixiados en el noroeste apoyo y seguridad a largo plazo. La

prórroga del mandato transfronterizo es un imperativo moral y humanitario, que debe guiarse únicamente por consideraciones humanitarias y no politizarse.

Esta semana, las Naciones Unidas acogen el primer Foro de Examen de la Migración Internacional. Hemos escuchado muchas palabras sabias y compromisos firmes de los Estados Miembros a este respecto. Como representante del mayor país de acogida de refugiados del mundo desde 2014, permítaseme destacar también la carga que soportan los países vecinos, que no debe olvidarse. Todos sabemos que la única manera de poner fin al sufrimiento en Siria es una solución política global al conflicto, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Cuanto más tiempo transcurra sin que abordemos eficazmente las causas de la crisis, más agudas serán sus repercusiones. Ahora más que nunca es necesario actuar con principios, capacidad de respuesta y eficacia para aliviar la crisis humanitaria y producir una solución política duradera al conflicto sirio.

En cuanto a la alucinante declaración del representante del criminal régimen sirio —repito que no lo considero mi legítimo homólogo— no responderé, por tanto, a sus delirantes acusaciones.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.